

Guía de estudio 7	Asignatura: Historia, Geografía y C. S.	
Docente: María Inés Crespo, Carlos Mallea.	FECHA: Octubre	CURSO: Quinto

**Nombre del estudiante:**

**Unidad IV: Los derechos de las personas, el Estado y las actitudes cívicas.**

**Preguntas claves para iniciar la unidad.**



Estudiante: *¿Qué estamos estudiando?*

Profesor(a): *Estamos estudiando los **derechos de las personas**.*

Estudiante: *¿Qué son los **derechos**?*

Profesor(a): *Son valores que el ser humano tiene por el solo hecho de ser persona.*

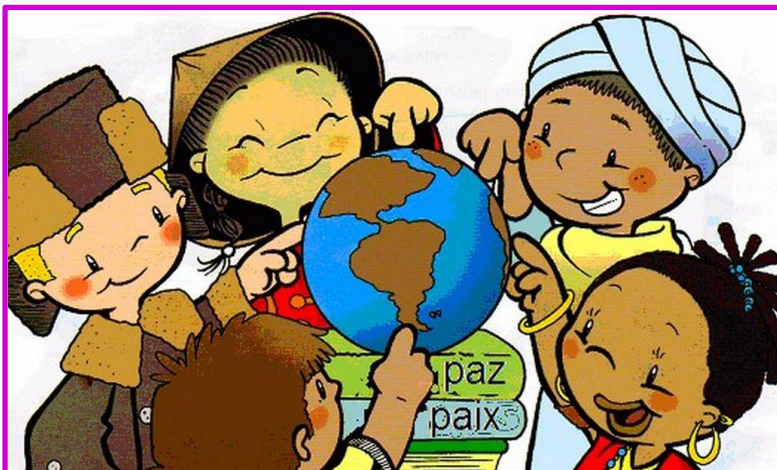
Estudiante: *¿Qué tiene que ver con nosotros?*

Profesor(a): *¡Mucho, mientras más estudies más entenderás!, Por lo pronto un derecho muy importante que estás ejerciendo al leer esta guía de estudio, es el **Derecho a la Educación**.*



**Manos a la obra: Introducción.**

Toda persona es **Sujeto de derecho**, es decir, posee **Derechos** que le deben ser respetados íntegramente desde su nacimiento, independiente de cual sea su etnia, sexo, lugar de nacimiento u otra condición individual. Para que estos derechos puedan ser ejercidos, respetados y garantizados, las personas e instituciones, como la familia y el Estado deben cumplir una serie de deberes. Por su parte, los sujetos de derecho, tienen a su vez deberes que cumplir para posibilitar la construcción de sociedades más armónicas, justas y respetuosas.



**Derechos:** Son un conjunto de valores esenciales y permanentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición.

**O.A.13. Todos tenemos derechos que están consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Lee la información para realizar las actividades.**

**Indicador:** Ilustran, con ejemplos concretos, el hecho que todas las personas tienen derechos, como el derecho a la educación, a recibir atención de salud, etc.

Clase 1.

**¡Reconoce algunos derechos que tienen todas las personas!** Encierra la alternativa correcta en un círculo (1 punto cada una, total 4 puntos)

1. En la siguiente imagen, ¿Cuál es el derecho que está ejerciendo la persona?

- a) Derecho a la salud.
- b) Derecho a la libre expresión.
- c) Derecho a la educación.
- d) Derecho al trabajo.



2. En la siguiente imagen, ¿Cuál es el derecho que está ejerciendo la persona?

- a) Derecho a la salud.
- b) Derecho a la libre expresión.
- c) Derecho a la educación.
- d) Derecho al trabajo.



3. En la siguiente imagen, ¿Cuál es el derecho que está ejerciendo la persona?

- a) Derecho a la salud.
- b) Derecho a la libre expresión.
- c) Derecho a la educación.
- d) Derecho al trabajo.



4. En la siguiente imagen, ¿Cuál es el derecho que está ejerciendo la persona?

- a) Derecho a la salud.
- b) Derecho a la libre expresión.
- c) Derecho a la educación.
- d) Derecho al trabajo.



**Indicador:** Explican la relevancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos para el resguardo de las personas y la sociedad.

### La importancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos para el resguardo de las personas y la sociedad.

El documento en que se consagran los derechos fundamentales de las personas es la **Declaración Universal de Derechos Humanos**, la que fue elaborada por la Asamblea General de Naciones Unidas, con el objetivo de asegurar los avances que la humanidad había realizado en el reconocimiento de los derechos de las personas y evitar que se volvieran a cometer atrocidades como las ocurridas durante la **Segunda Guerra Mundial**.



**Segunda Guerra Mundial (1939-1945):** durante esta guerra se cometieron muchas violaciones a los derechos humanos, como torturas físicas, psicológicas, malos tratos y asesinatos de personas que no eran parte de los combatientes en la Guerra.

**La Organización de Naciones Unidas (O.N.U):** Es la mayor organización internacional existente. Se creó para mantener la paz y seguridad internacionales, fomentar relaciones de amistad entre las naciones, lograr la cooperación internacional para solucionar problemas globales y servir de centro que armonice las acciones de las naciones.

Declaración Universal de Derechos Humanos.

“Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad **intrínseca** y de los derechos iguales e **inalienables** de todos los miembros de la familia humana. La Asamblea General proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos.

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse **fraternalmente** los unos con los otros.

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

Fuente: adaptado de Asamblea General de las Naciones Unidas (1948).

Lee la Información de esta página y responde. (1 punto cada una)

5. Marca la alternativa **incorrecta** (según lo expresado en el texto *Declaración Universal de Derechos Humanos*).

- a) Los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.
- b) Los seres humanos deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.
- c) Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión.
- d) Algunos seres humanos tienen más derechos que otros.

6. ¿Qué institución proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos?

- a) La Asamblea General de Chile.
- b) La Asamblea General de Naciones Unidas.
- c) La Asamblea General de América.
- d) La Asamblea General de Naciones.

### Mini actividad, ¡Aumentando mi vocabulario!

Busca en un diccionario o en internet, estas palabras utilizadas en la Declaración Universal de Derechos Humanos y únelas con una línea con la definición que corresponda. (1 punto cada una)

7. Intrínseca

8. Inalienable

9. Fraternalmente

Relativo a los hermanos, es un vínculo amistoso, cordial, que está unido o congregado por otro promovido en valores de fe, solidaridad y la cooperación entre compañeros.

Que no se puede quitar, pasar o transmitir.

Que es una característica propia de una cosa o una persona, proviene de ésta y no depende lo que hay afuera.

**O.A.13. Reconocer situaciones de respeto y de vulneración de derechos.** Lee la información para realizar las actividades

**Indicador:** Dan ejemplos de situaciones donde se ven vulnerados los Derechos Humanos.

Clase 2.

**Vulneración de derechos:** corresponde a cualquier trasgresión a los derechos de las personas establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Constitución Política de Chile. Cualquier vulneración de derechos es grave, por lo que los Estados deben realizar todas las acciones destinadas a prevenir estos hechos y a entregar mecanismos de restitución de derechos una vez ya vulnerados.

Además de conocer cuáles son los derechos que tienen todas las personas, debemos desarrollar la capacidad de reconocer cuándo están siendo respetados o vulnerados los derechos y cómo actuar ante una situación de **vulneración de derechos**.

Observa las imágenes y explica cómo están siendo vulnerados los derechos de las personas. (1 punto cada una)



10. -----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

11. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



12. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Lee los textos y responde. Encierra la alternativa correcta con un círculo. (1 punto cada una)

*“Manjit es un niño nuevo en la escuela, él viene de la India y es muy amigable, pero en el curso nadie se quiere juntar con él porque su religión es distinta a la de los demás”.*

13. ¿Qué derecho le está siendo vulnerado a Manjit?

- a. Derecho a la libertad.
- b. Derecho a no ser discriminado.
- c. Derecho a la educación.
- d. Derecho a la salud.

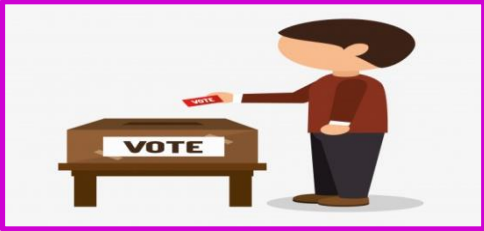
*“Fabiola es una niña que desea participar de la directiva de su curso, pero sus padres no se lo permiten, porque tiene muy bajas calificaciones”*

14. ¿Estás de acuerdo o no, con la decisión de los padres de Fabiola, coméntalo con tu familia?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

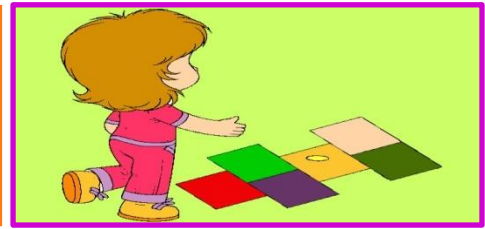
**Indicador:** Utilizan diversos recursos gráficos para ilustrar distintas situaciones en que se respetan los derechos.

Observa las imágenes y señala cómo están siendo respetados los derechos de las personas. (1 punto cada una)



15. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

16. -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----



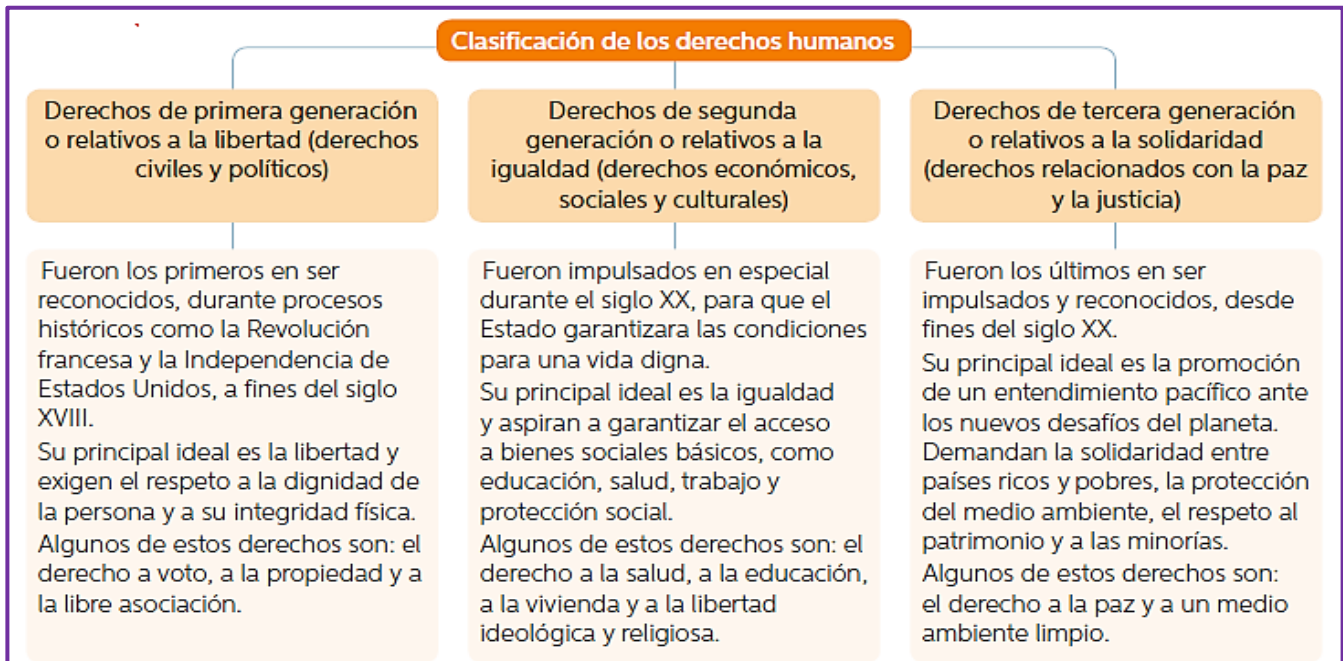
**O.A.13. Como surgieron los derechos humanos, hasta llegar a la Constitución Política de Chile. Lee la información para realizar las actividades.**

**Indicador:** Explican con sus palabras los derechos garantizados por la Constitución Política de Chile.

Clase 3.

**Como surgieron y clasifican los Derechos Humanos.**

No siempre los derechos han estado garantizados para toda la humanidad. Por el contrario, este ha sido un logro relativamente reciente y es el resultado de la lucha y el sacrificio de miles de personas, así como de la obtención de complejos acuerdos políticos.



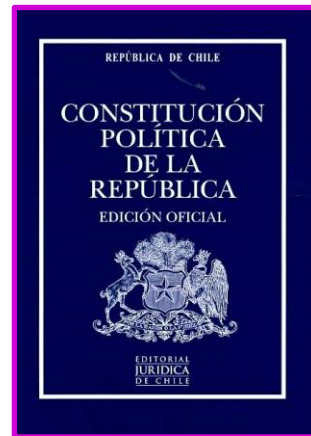
17. Completa la tabla con la información del esquema anterior. (9 puntos)

	¿Cuándo fueron reconocidos o impulsados?	¿Cuál es su principal ideal?	¿Qué ejemplos de estos derechos hay?
<b>Derechos de primera generación.</b>			
<b>Derechos de segunda generación</b>			
<b>Derechos de tercera generación</b>			

## Los Derechos Humanos y la Constitución Política de La República de Chile.

Junto con la **Declaración Universal de Derechos Humanos**, un documento fundamental con relación a los derechos de las personas en Chile es la **Constitución Política de la República**. Este texto es la ley fundamental del país, pues allí se define el ordenamiento jurídico de la sociedad, estableciéndose entre otras normas, **los principales derechos de las personas y los deberes de las instituciones**.

Las Constituciones Políticas de muchos países del mundo reconocen los derechos consagrados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La Constitución Política de Chile se inspira en varios de sus artículos en esta declaración universal de derechos.



### Compara ambos documentos y responde las preguntas.

#### Declaración Universal de Derechos Humanos. 1948.

“Art. 3 Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Art. 4 Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Art. 5 Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Art. 7 Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley.

Art. 9 Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Art. 13 Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado”.

#### Constitución Política de la República de Chile. 1980.

“Artículo 19.- La Constitución asegura a todas las personas:

1º.- El derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de la persona.

2º.- La igualdad ante la ley. En Chile no hay persona ni grupo privilegiados.

8º.- El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Es deber del Estado velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza. [...]

9º.- El derecho a la protección de la salud. El Estado protege el libre e igualitario acceso a las acciones de promoción, protección y recuperación de la salud y de rehabilitación del individuo. [...]

16º.- La libertad de trabajo y su protección. Toda persona tiene derecho a la libre contratación y a la libre elección del trabajo con una justa retribución”.

18. ¿Qué derechos en común puedes encontrar en ambos documentos?

---

---

19. ¿Por qué es importante que los derechos de todas las personas estén reconocidos en la Constitución Política de nuestro país?

---

---

**O.A.13. Los derechos deben ser iguales para todos y todas. Lee la información para realizar las actividades.**

**Indicador:** Explican con sus palabras el principio de igualdad ante la ley.

Clase 4.

**Los derechos y las diferencias de las personas.**

Vivimos en un país en donde existen muchas personas y cada una es diferente a la otra, con características propias y especiales. Aunque somos diferentes todos y todas, poseemos los mismos derechos que están garantizados por la ley sin ninguna distinción, de sexo, lugar de nacimiento, etnia, religión, color de piel, edad, etc.

Algunos de los derechos que las personas tienen sin distinción son el derecho a la vida, a la libertad y a la integridad física, a la seguridad, a la educación, a no ser sometido a esclavitud o servidumbre, tampoco a torturas, tratos crueles o degradantes; el derecho a la libertad de conciencia y de religión, a la privacidad; a reunirse libremente y asociarse; a la identidad, a la nacionalidad, a la alimentación, la salud y la vivienda; a la libertad de opinión y de expresión; a trabajar en condiciones equitativas y satisfactorias, a descansar y vivir en paz.



**Para entender lo importante de la igualdad de derechos lea atentamente el siguiente texto y responda a las preguntas.**

**La princesa luchadora.**

En una lejana nación, un valiente guerrero fue nombrado rey. Se llamaba Daniel. El nuevo rey se casó y de su matrimonio nació una niña, a la que pusieron de nombre Daniela. La reina murió muy joven y él tuvo que educar a su hija. El rey, a pesar de las protestas de sus ministros, rodeó a la princesa de estupendos expertos en todas las artes y la adiestró para la guerra. Daniela aprovechó todas esas oportunidades, que sólo algunas jóvenes de su época tenían, muy agradecida a su padre. Los ministros, pensando en Daniela, habían aprobado una ley prohibiendo estudiar cualquier arte y adiestrarse para la pelea a las niñas y jóvenes del reino. Pasaban los años y “el gran Daniel” envejecía. Sus ministros, que tenían dominado y engañado al pueblo, intentaban convencerle para que dejara su puesto a uno de ellos. Pero el rey contestó: ¡La próxima reina será mi hija Daniela!. Sus ministros protestaron: “¿Una mujer? ¡Eso es imposible!”. El primer ministro intentando convencerle indicó: “El pueblo no la

obedecerá. Ellos desean a alguien tan valiente como tú”. El rey, seguro de las cualidades de su hija, afirmó con voz potente: “¡Ella es muy valiente! ¿Quieres que te lo demuestre?”. El ministro, temiendo perder su puesto, no lo contradujo [negó], sino que añadió: “Dentro de tres días el pueblo celebra sus fiestas. Tu hija puede ser la encargada de matar al león”. El rey se asustó pensando en el peligro que correría la princesa, pero no se negó al reto. Cuando sus ministros se marcharon llamó a Daniela y le contó lo sucedido. La princesa, en agradecimiento a su padre y en atención al pueblo, que estaba dominado y engañado por los ministros, aceptó. Pero aquella noche, la joven, vencida por el miedo, huyó del palacio. Llegó a una choza y pidió alojamiento. Allí pudo escuchar continuamente los rugidos de los leones.



El cazador, propietario de la choza, le comentó: “Los leones rondan mi choza. Mañana saldré de caza y seguro que mataré a alguno”. La muchacha salió corriendo de aquella choza y durante los tres días siguientes recorrió bosques y pueblos. Por todas partes oía hablar de leones. A cada paso, se los encontraba y tenía que huir. ¡Estaba desesperada! ¿Qué podía hacer? Llegó el gran día. La plaza del pueblo estaba llena. La jaula del león preparada para dejarlo salir. La joven no aparecía. Algunos ministros, intentando enojar al pueblo contra el rey, gritaban: “¡Es una mujer, no aparecerá!”. El rey miraba desesperado el camino y la entrada a la plaza..., hasta que, por fin, llegó. Daniela se puso delante del león. Al principio nadie se atrevía a vitorearla [aplaudirle] y demostrarle su apoyo. Ella se sentía sola ante aquella fiera. Miraba a los hombres y mujeres de su pueblo que sabía

que estaban oprimidos [dominados]. Por fin, las mujeres más jóvenes del pueblo se levantaron de sus asientos y comenzaron a animarla con canciones y gritos. Luego se unieron todas las demás, de cualquier edad y, por último, los hombres. En realidad, todos vivían bajo la opresión de unos consejeros del rey que sólo la princesa podía derrocar. Y venció a pesar de sus temores. La prudencia, el valor y la inteligencia que los años de estudio y aprendizaje le habían proporcionado, la ayudaron a enfrentarse al león y más tarde a destruir a los falsos ministros del rey. Aquel mismo día, la joven organizó un gobierno elegido democráticamente por todos, formado por hombres y mujeres. Se aprobaron nuevas normas que ofrecían a todos los ciudadanos las mismas oportunidades que ella había tenido.

Responde las preguntas (1 punto cada una)

20. ¿Cómo se imaginan a Daniela? Dibújela.

21. Además del león, ¿contra quién tuvo que luchar Daniela?

22. De lo que leíste en el texto, ¿las mujeres tenían los mismos derechos que los hombres?

Correo Departamento de Historia: [academiamallocohistoria@gmail.com](mailto:academiamallocohistoria@gmail.com)

23. Cambie el cuento haciendo que el protagonista sea un hombre en lugar de una mujer ¿cambia la historia?

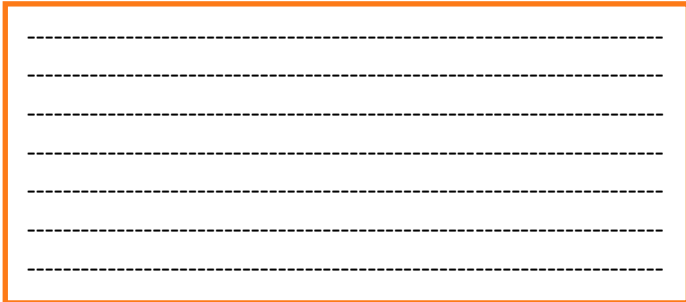


Lea las siguientes definiciones y realice la actividad.

**Igualdad:** Trato idéntico entre todas las personas

**Ley:** Regla o norma

24. Tomando en cuenta estas palabras ¿qué significará la **IGUALDAD ANTE LA LEY**? Escriba una definición con sus propias palabras.



Te invitamos a repasar los contenidos en el canal de YouTube llamado: **Academia Malloco**.  
Que estés muy bien, te saluda el Departamento de Historia.  
María Inés Crespo, Carlos Mallea González.

**Pauta de evaluación Guía de estudio**

**“Historia”**

- **Guía N°:** 7 (Octubre 2021)
- **Curso:** 5° básico
- **Nombre Profesor(a):** María Inés Crespo, Carlos Mallea.
- **Nombre estudiante:** \_\_\_\_\_

**NOTA**

N° objetivo	N° página	N° pregunta	Indicadores/habilidades	Puntaje ideal	Puntaje obtenido
O.A.13.	2	1 - 4	Ilustran, con ejemplos concretos, el hecho que todas las personas tienen derechos, como el derecho a la educación, a recibir atención de salud, etc.	4	
	3 y 4	5 - 9	Explican la relevancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos para el resguardo de las personas y la sociedad.	5	
	4 y 5	10 - 14	Dan ejemplos de situaciones donde se ven vulnerados los Derechos Humanos.	5	
	5	15 y 16	Utilizan diversos recursos gráficos para ilustrar distintas situaciones en que se respetan los derechos.	2	
	7	17 - 19	Explican con sus palabras los derechos garantizados por la Constitución Política de Chile.	11	
	9 y 10	20 - 24	Explican con sus palabras el principio de igualdad ante la ley.	5	
				<b>Puntaje total</b>	<b>32</b>
			<b>Porcentaje de evaluación:</b>	<b>60%</b>	

Te invitamos a profundizar los contenidos de esta guía en el texto del estudiante de la página 166 a la 203.

